

LCDO. GUIDO ESPINOZA  
ESPINOZA  
SECRETARIO(E) DEL JUZGADO  
VIGESIMO PRIMERO DE LO  
CIVIL DE PICHINCHA  
Hay un sello  
AC/87261/f

sector redondeo "El Aguacate",  
Av. Luis Cordero No 8-66 y calle  
Colombia.  
B. INFORMACIÓN CATASTRAL  
Catastro a nombre de: Lasso  
Guayasamin Catalina Rosario y  
esposo  
Clave Catastral: 01-09-004-11-  
001  
001 Propiedad Horizontal  
11 Número de predio  
004 Manzana  
09 Sector  
01 Zona  
Avaluó del terreno: \$ 7.766,81  
Avaluó de la construcción: \$  
5.765,82  
Avaluó Total: \$ 13.532,63  
C. DATOS DEL INMUEBLE

Arriba 28,77 m2 Propiedad  
particular Losa de entropiso  
Dpto. N°2  
Abajo 28,77 m2 Piso  
natural  
Superficie: 28,77 m2  
Alicuota 5,78 %  
LINDEROS Y SUPERFICIE DEL  
GARAJE N°1  
Lindero: Longitud  
Colindante:  
Norte 3,00 m Propiedad parti-  
cular, Garaje N° 3  
Sur 3,00 m Propiedad parti-  
cular  
Este 4,00 m Propiedad parti-  
cular, Galpón  
Oeste 4,00 m Propiedad parti-  
cular, Galpón  
Arriba 28,77 m2 Propiedad

# REVISTA JUDICIAL

República del Ecuador  
JUZGADO DECIMO TERCERO  
DE LO CIVIL DE PICHINCHA  
AVISO JUDICIAL DE REMATE  
JUICIO EJECUTIVO Nro. 292-  
2009-KM  
SE PONE EN CONOCIMIENTO  
DEL PÚBLICO EN GENERAL  
QUE EL DIA LUNES VEINTE Y  
CUATRO DE SEPTIEMBRE DEL  
AÑO DOS MIL DOCE DESDE LAS

## SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS EXTRACTO

### DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CAMBIO DE DOMICILIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO A LA CIUDAD DE RIOBAMBA Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA ECUAMAJO CIA. LTDA..

- 1. ANTECEDENTES.-** La compañía **ECUAMAJO CIA. LTDA.** se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario 28 de Quito, el 4/9/2007, aprobada mediante Resolución No. 3821 de 20/09/2007, e inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 7/1/2008.
- 2. CELEBRACIÓN Y APROBACIÓN.-** La escritura pública de cambio de domicilio del Distrito Metropolitano de Quito a la ciudad de Riobamba y reforma de estatutos de la compañía **ECUAMAJO CIA. LTDA.** otorgada el 14 de febrero de 2012 ante el Notario **Trigésimo Primero** del Distrito Metropolitano de Quito, actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJC.Q. 12.003874 de 26 de julio de 2012.
- 3. OTORGANTE.-** Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor **JOSE IGNACIO VICTOR HUGO CASTRO CHIRIBOGA**, en su calidad de **PRESIDENTE**.
- 4. CAMBIO DE DOMICILIO, REFORMA DE ESTATUTOS.-** La Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJC.Q.12.003874 de 26 de julio de 2012, aprobó el cambio de domicilio del Distrito Metropolitano de Quito a la ciudad de Riobamba y la reforma de estatutos de la compañía **ECUAMAJO CIA. LTDA.** y ordenó la publicación del extracto de la referida escritura pública, por tres días consecutivos, para efectos de oposición de terceros respecto al cambio de domicilio referido, señalado en el Art. 33 de la Ley de Compañías y Reglamento de Oposición, como acto previo a su inscripción.
- 5. AVISO PARA OPOSICIÓN.-** Se pone en conocimiento del público el cambio de domicilio del Distrito Metropolitano de Quito a la ciudad de Riobamba de la compañía **ECUAMAJO CIA. LTDA.**, a fin de que quienes se creyeren con derecho a oponerse a su inscripción puedan presentar su petición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía, dentro de los seis días contados desde la fecha de la última publicación de este extracto y además, pongan el particular en conocimiento de la Superintendencia de Compañías. El Juez que reciba la oposición o el accionante, notificará o comunicará según el caso, a esta Superintendencia, dentro del término de dos días siguientes a partir de dicha recepción, juntamente con el escrito de oposición y providencia recaída sobre ella. Si no hubiere oposición o no fuere notificada esta Institución en la forma antes indicada, se procederá a la inscripción de la referida escritura pública de la mencionada compañía y al cumplimiento de los demás requisitos legales.

En virtud de la mencionada escritura pública la compañía reforma el artículo segundo del estatuto social, el mismo que dirá:

**"ARTICULO SEGUNDO.-** Nacionalidad y Domicilio: La compañía es de nacionalidad ecuatoriana. Tendrá su domicilio principal en la ciudad de Riobamba ..."

Quito, 26 de julio de 2012.

**Dr. Oswaldo Noboa León.**  
DIRECTOR JURÍDICO DE COMPAÑÍAS

2009, 2010, 2011  
C.A.U.  
Propiedad Horizontal.  
ENTORNO DE LA PROPIEDAD  
Se encuentra al Noroeste de  
la ciudad de Quito, las vías de  
comunicación son asfaltadas, las  
aceras son alumbrado público,  
tiene agua potable, luz eléctrica  
y telefonía.  
entropiso, las paredes enlucidas  
y pintadas, las ventanas son hierro  
con vidrio y protección de hierro,  
las instalaciones eléctricas y  
sanitarias son empotradas, las  
puertas son de madera panelada  
con respecto a escrituras hay un  
excedente de m2 de construcción  
de 22,26 m2, el departamento  
tiene humedad.  
AVALUO  
Denominación; área m2; valor  
m2; valor total; i.v.; valor residual  
Terreno; 84,76; 120.00; 10.171.20;  
10.171.20  
Construcción; 94,80; 400.00;  
37.920,00; 1.896,00; 36.024.00  
TOTAL 46.195,20  
SON: CUARENTA Y SEIS MIL  
CIENTO NOVENTA Y CINCO  
DÓLARES US CON 20/100  
i.v. es el deterioro que sufren  
las construcciones al pasar el  
tiempo y/o su falta de manteni-  
miento.  
PARAMETROS DEL AVALUO  
Precios de la construcción  
Cámara de la Construcción.  
Precios de mercado de mate-  
rias y mano de obra de cons-  
trucción.  
Ubicación del departamento con  
respecto a la ciudad.  
Características de las vías de  
comunicación  
Existencia de servicios de infra-  
estructura en la zona  
Índice de vetustez de la Unión  
Panamericana de Avalúdos  
Forma y topografía del terreno  
Precios del mercado del sector  
Plusvalía y demanda del departa-  
mento.  
Plusvalía y demanda de propie-  
dades.  
Lo que comunico para los fines  
legales consiguientes por tratar-  
se del primer señalamiento, se  
recibirán posturas que cubran las  
dos terceras partes del avalúo,  
en cheque certificado a nombre  
del Juzgado o dinero en efectivo.  
Certifico.  
Dr. Washington Torres Suárez  
SECRETARIO (E)  
Hay firma y sello  
AC/87319/ff

## REMATES

R. DEL E.  
JUZGADO TERCERO DE LO  
CIVIL DE PICHINCHA  
ISO DE REMATE  
Se pone en conocimiento al  
público en general que en la  
Secretaría del Juzgado Tercero  
de lo Civil de Pichincha, el día  
quince de Octubre del año  
dos mil doce, desde las trece  
horas hasta las diecisiete horas,  
llevará a cabo el remate del  
inmueble, cuyas caracterís-  
ticas son las siguientes:  
DESCRIPCIÓN DE LA PROPIEDAD  
OBJETO DEL PERITAJE  
propiedad motivo del peritaje  
se encuentra ubicada en la  
vivienda de Pichincha, cantón  
Quito, Parroquia de Cotacollao,  
calle Rigoberto Heredia  
2-58  
CARACTERÍSTICAS LINDERACIONES  
SUPERFICIE PRODUCTO  
L. LEVANTAMIENTO  
ANIMETRITO REALIZADO  
SITU Y COTEJADO CON LAS  
CRITURAS DE HIPOTECA  
DEPARTAMENTO No. 4 NIVEL  
1.70 m  
Lindero: 8,60 m. con Retiro frontal  
calle Rigoberto Heredia, 1,40 m.  
con grada comunal.  
Lindero: 3,40m. con patio de luz  
departamento No. 4; 4,20m. con  
departamento 3 y 2,40 m. con  
gradas comunales.  
Lindero: 9,00m. con retiro frontal  
de Pedro Cieza León.  
Lindero: 3,55 m. con área verde  
departamento 4; 1,40 m. con  
medianera; 4,05 m. con  
gradas comunales acceso departa-  
mentos 5 y 6  
Lindero: 84,17m2 con piso de  
departamento 6  
Lindero: 81,70m2 con cielo departa-  
mento 2  
Área de construcción: 72,40 m2  
Superficie: 84,70 m2.  
Alicuota: 13,8496%  
Límites: Se conserva los límites de

Propiedad Horizontal.  
ENTORNO DE LA PROPIEDAD  
Se encuentra al Noroeste de  
la ciudad de Quito, las vías de  
comunicación son asfaltadas, las  
aceras son alumbrado público,  
tiene agua potable, luz eléctrica  
y telefonía.  
entropiso, las paredes enlucidas  
y pintadas, las ventanas son hierro  
con vidrio y protección de hierro,  
las instalaciones eléctricas y  
sanitarias son empotradas, las  
puertas son de madera panelada  
con respecto a escrituras hay un  
excedente de m2 de construcción  
de 22,26 m2, el departamento  
tiene humedad.  
AVALUO  
Denominación; área m2; valor  
m2; valor total; i.v.; valor residual  
Terreno; 84,76; 120.00; 10.171.20;  
10.171.20  
Construcción; 94,80; 400.00;  
37.920,00; 1.896,00; 36.024.00  
TOTAL 46.195,20  
SON: CUARENTA Y SEIS MIL  
CIENTO NOVENTA Y CINCO  
DÓLARES US CON 20/100  
i.v. es el deterioro que sufren  
las construcciones al pasar el  
tiempo y/o su falta de manteni-  
miento.  
PARAMETROS DEL AVALUO  
Precios de la construcción  
Cámara de la Construcción.  
Precios de mercado de mate-  
rias y mano de obra de cons-  
trucción.  
Ubicación del departamento con  
respecto a la ciudad.  
Características de las vías de  
comunicación  
Existencia de servicios de infra-  
estructura en la zona  
Índice de vetustez de la Unión  
Panamericana de Avalúdos  
Forma y topografía del terreno  
Precios del mercado del sector  
Plusvalía y demanda del departa-  
mento.  
Plusvalía y demanda de propie-  
dades.  
Lo que comunico para los fines  
legales consiguientes por tratar-  
se del primer señalamiento, se  
recibirán posturas que cubran las  
dos terceras partes del avalúo,  
en cheque certificado a nombre  
del Juzgado o dinero en efectivo.  
Certifico.  
Dr. Washington Torres Suárez  
SECRETARIO (E)  
Hay firma y sello  
AC/87319/ff

## AVISO DE REMATE

SE PONE EN CONOCIMIENTO  
DEL PÚBLICO EN GENERAL  
QUE EN LA SECRETARIA DEL  
PRIMERO DE LO CIVIL DE  
PICHINCHA, EL DIA JUEVES  
CUATRO DE OCTUBRE DEL  
DOS MIL DOCE, A PARTIR DE  
LAS TRECE HORAS, HASTA  
LAS DIECISIETE HORAS,  
EN EL JUICIO EJECUTIVO  
No. 2008-1078-DG TENDRA  
LUGAR EL REMATE DE LAS  
DOS TERCERAS PARTES DEL  
AVALUO DEL BIEN INMUEBLE  
EMBARGADO POR TRATARSE  
DE PRIMER SEÑALAMIENTO  
QUE HA CONTINUACIÓN SE  
DETALLA:  
2. UBICACIÓN POLÍTICA  
ADMINISTRATIVA DEL BIEN  
INMUEBLE.  
Provincia: Pichincha, Cantón  
Quito, Parroquia: Eloy Alfaro,  
Sector: Loma de Puengasí, Lote  
número TRES, de nomencla-  
tura municipal actual S15-113,  
Calle: Pasaje s/n, actualmente  
con numeración S4L, y calle  
Joaquín Galarza, calle paralela